



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16254

19/06/2020

40229

**AUTOR/A:** MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que, en relación con la Línea de Avaes del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos, ya se han liberado por el Estado los 100.000 millones de euros aprobados que han permitido, hasta la fecha, que empresas y autónomos reciban 85.150 millones de euros en financiación para atender necesidades de liquidez. Con datos a 1 de julio, se han aprobado 663.995 operaciones, con un importe avalado de 64.725 millones de euros.

El mayor volumen de operaciones y financiación se concentra en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y autónomos, con 648.065 préstamos aprobados, el 97,6% del total, y un importe avalado de 46.777 millones de euros. Esto ha permitido la canalización de 58.525 millones de euros de financiación para garantizar liquidez y cubrir necesidades de circulante. El resto de empresas han recibido 26.493 millones de euros en financiación, a través de 12.662 operaciones avaladas con 17.843 millones de euros.

Además, el Consejo de Ministros aprobó el 3 de julio la creación de una nueva Línea de Avaes, que será también canalizada a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), por importe de 40.000 millones de euros dirigidos a impulsar la realización de nuevos proyectos de inversión empresarial.

Esta medida forma parte del plan de reactivación de la economía y el empleo y tiene como objetivo apoyar nuevos proyectos de inversión del tejido productivo, tras una primera fase en la que primó la cobertura de las necesidades de liquidez.



La nueva línea se dirige a impulsar la actividad inversora y fomentarla en las áreas donde se genere mayor valor añadido, en torno a dos ejes principalmente: la sostenibilidad medioambiental y la digitalización.

Dada la elevada utilización de la anterior Línea de Avales, destinada a cubrir las necesidades de liquidez y el óptimo funcionamiento del modelo de colaboración público privado, está previsto replicar el modo de aprobación y gestión, con el fin de optimizar los recursos y la capilaridad de la llegada de los fondos al tejido productivo.

<https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.ac30f9268750bd56a0b0240e026041a0/?vgnextoid=63327c3ac9313710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=864e154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Madrid, 05 de agosto de 2020

